

BASES CONCURSO

“TE LLEVAMOS AL RESURRECTION FEST”

Concurso gratuito organizado del 14 de mayo al 15 de junio de 2018

1. Entidad Organizadora

As Termas Centro Comercial, con razón social Comunidad de Propietarios Centro Comercial As Termas, CIF H-27337112 y domicilio en Avda. Infanta Elena, Duquesa de Lugo, 213 27003 Lugo, tiene previsto realizar un concurso en Facebook (<https://www.facebook.com/ccastermas/>), que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases y se publicará bajo el título **“TE LLEVAMOS AL RESURRECTION FEST”** con bases ante notario y disponibles en la plataforma Easypromos y Facebook As Termas.

2. Participación

La participación en este sorteo gratuito implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases. Podrá participar en este concurso cualquier persona física, mayor de edad y con domicilio en España. No podrán participar en el sorteo cualquier otra persona que haya intervenido en la organización de esta promoción. As Termas Centro Comercial se reserva el derecho a comunicar tanto en sus instalaciones, Redes Sociales, prensa escrita o en su portal Web al ganador. Éste autoriza la utilización de su imagen y datos personales su difusión, por cualquier medio, sin que dicha utilización confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

3. Mecánica de participación

- Los participantes tendrán que responder a la pregunta “¿Con quién irías al Resurrection Fest?” en el post publicado en nuestro Facebook.
- Sólo se podrá participar una vez. El sorteo se realizará entre todas las participaciones a través de la plataforma Easypromos.
- Se podrá participar desde el 14 de mayo de 2018 a las 08.00 a.m. hasta el 15 de junio de 2018 a las 23.59 p.m.
- Premios: el ganador recibirá dos entradas de tipo “Abono 3 días con acampada incluida (Zona de acampada libre)”
- As Termas Centro Comercial comprobará que los datos del ganador son correctos y se pondrá en contacto en un plazo de 24 horas después del sorteo, si éste no responde se pasará el premio al primer ganador suplente del sorteo. Con el mismo plazo, si éste no responde pasará a un segundo suplente, y así sucesivamente hasta un total de cinco veces.

4. Designación de los ganadores

El sorteo se realizará el día 16 de junio de 2018 y se informará al ganador mediante email. El mecanismo se realiza de forma informática mediante la aplicación Easypromos.

5. Tratamiento fiscal del premio

Los premios pueden estar sujetos a tributación, por lo que será responsabilidad del ganador su declaración ante la AEAT. As Termas Centro Comercial no se hará cargo de los posibles gastos generados en concepto de tasas, impuestos o cualquier otra circunstancia complementaria de los regalos.

6. Administración del concurso

As Termas Centro Comercial no se hace responsable de las averías y/o errores en relación con internet, la plataforma Easypromos o la página de Facebook.

Facebook no patrocina, avala, ni administra esta promoción, ni está asociada en modo alguno.

7. Modificación de las bases:

As Termas Centro Comercial se reserva el derecho de hacer cualquier modificación en estas bases. Las bases de promoción se rigen por la Ley Española. La organización y los participantes en la promoción se someten al de los Juzgados y Tribunales de Lugo, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

8. Protección de datos

Conforme con la L.O. 15/1999, le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero, responsabilidad de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.C AS TERMAS, con domicilio en Infanta Elena, Duquesa de Lugo 213, 27003 Lugo, cuya finalidad es gestionar las promociones, concursos y sorteos que organiza el Centro Comercial. Asimismo, le informamos de que, en caso de resultar premiado en alguna promoción, concurso o sorteo, sus datos podrán ser publicados en la página web y/o en los perfiles de Facebook e Instagram de la entidad, así como en prensa u otros medios de comunicación análogos. Si lo desea puede revocar su consentimiento o ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección señalada, adjuntando fotocopia de su DNI.